

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° 172 /
VISTOS: 14 ENE. 2014

1° El Decreto Exento N° 3996 de fecha 13 de Diciembre de 2013, que

aprobó el presupuesto Municipal para el año 2014.

2° La Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3° El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de Enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

4° Min. Int. (Ord.) N° 5853 de fecha 03 de Diciembre del 2009 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que autoriza asignación de recursos, obra acciones concurrentes, Programa Mejoramiento de Barrios.

5° El Decreto Exento N° 2.795 de fecha 15.12.2010 que adjudica Licitación Pública "Extensión Alcantarillado y Agua Potable calle Rosa Balboa Entre Gálvez y Recinto ANSM", comuna de Retiro.

6°.- Decreto Exento N° 2.985 de fecha 29.12.2010, el que aprueba el Contrato de Ejecución de Obra "Extensión Alcantarillado y Agua Potable calle Rosa Balboa Entre Gálvez y Recinto ANSM", comuna de Retiro, al Contratista Sr. HECTOR ROJAS SOTO.

7° Min. Int. (Ord.) N° 6927 de fecha 29.12.2011, de la SUBDERE que autoriza suplemento de recursos para ampliación de la obra, "Extensión Alcantarillado y Agua Potable calle Rosa Balboa Entre Gálvez y Recinto ANSM", comuna de Retiro.

8° Decreto Exento N° 113 de fecha 10.01.2012, el que aprueba el contrato de Suplemento de Recursos para Ampliación de Obra "Extensión Alcantarillado y Agua Potable calle Rosa Balboa Entre Gálvez y Recinto ANSM", comuna de Retiro.

9° Decreto Exento N° 1.998 de fecha 12.07.2012, el que aprueba el Acta de Recepción Provisoria de fecha 12.06.2012, de Obra "Extensión Alcantarillado y Agua Potable calle Rosa Balboa Entre Gálvez y Recinto ANSM", comuna de Retiro.

10° El Decreto Exento N°2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de modo general y permanente la atribuciones específicas a Administrador Municipal

11° Acta de Recepción Definitiva de fecha 10 de Enero de 2014.

12° Liquidación de Contrato de fecha 10 de Enero de 2014.

13° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto L N°622.

DECRETO:

1° **APRUÉBASE**, El Acta de Recepción Definitiva de fecha 10 de Enero del 2014, de la Obra: "Extensión Alcantarillado y Agua Potable calle Rosa Balboa Entre Gálvez y Recinto ANSM", comuna de Retiro.

2° **DEVUELVA**, Vale a la Vista N° 010136-9 del Banco Chile por la suma de \$1.163.230.- que garantiza la Buena Ejecución de la Obra: "Extensión Alcantarillado y Agua Potable calle Rosa Balboa Entre Gálvez y Recinto ANSM", comuna de Retiro.

3° **DEVUELVA**, Vale a la Vista N° 018641-6 del Banco Chile por la suma de \$565.518.- que garantiza la Buena Ejecución de la Obra: "Extensión Alcantarillado y Agua Potable calle Rosa Balboa Entre Gálvez y Recinto ANSM", comuna de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



JAIME LEAL CORVALÁN
Director de Obras Municipales



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Alcalde (S)

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal.
- Depto. Adm. y Finanzas.
- Interesado.
- C.i. Carpeta Proyecto.
- Unidad Control.
- Archivo D.O.M.

RLG/GBT/JLC/gsz.